



Al contestar, citar el radicado:

No.: **20217300368913**

Fecha 24-11-2021

RESOLUCIÓN No. 882 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

"Por la cual se realiza un encargo"

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento Nº 001 del 01 de enero de 2020, y

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta que mediante radicado No. 20213300367343 del 23 de noviembre del 2021, la señora LILIANA MERCEDES GONZALEZ JINETE, identificada con cedula de ciudadanía Nro 39.692.106 Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio, solicita un (1) día de permiso remunerado para atender asuntos personales para ser disfrutado el jueves 25 de noviembre del 2021, se hace necesario encargar las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 08, a un servidor de esta Secretaría

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DEL ENCARGO
IVAN DARIO QUIÑONES SANCHEZ C.C 80.093.292 Subdirector Técnico Código 068Grado 06 Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural	El día 25 de noviembre de 2021

Página 1 de 3 DES-MN-01-FR-05. v1.08/10/2021



Cra. 8ª No. 9 - 83 Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Info: Línea 195





Al contestar, citar el radicado:
No.: **20217300368913**

Fecha 24-11-2021

RESOLUCIÓN No. 882 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

"Por la cual se realiza un encargo"

ARTÍCULO 2°. El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio, en la que se encargan.

ARTÍCULO 3°. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa a la señora LILIANA MERCEDES GONZALEZ JINETE y al señor IVAN DARIO QUIÑONES SANCHEZ, así como, a la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 25 dias de noviembre de 2021

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ

Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Clara Edith Moreno Junco Revisó: Alba Nohora Diaz Galán / Sonia del Pilar Larrota Aprobó: Yaneth Suarez Acero

Documento 20217300368913 firmado electrónicamente por:

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 25-11-2021 09:24:25

Yaneth Suarez Acero, Directora de Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 24-11-2021 19:08:38

Página 2 de 3 DES-MN-01-FR-05. v1.08/10/2021



Cra. 8ª No. 9 - 83 Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Info: Línea 195





Al contestar, citar el radicado:

No.: **20217300368913**

Fecha 24-11-2021

RESOLUCIÓN No. 882 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

"Por la cual se realiza un encargo"

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 24-11-2021 15:14:07

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 24-11-2021 15:25:14

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 24-11-2021 15:36:21

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 25-11-2021 08:51:20



868063a0f610819d235e171b89e92c51cbcbeeccdab02c32f04aaa9f30946745

Página 3 de 3 DES-MN-01-FR-05, v1.08/10/2021



Cra. 8ª No. 9 - 83 Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Info: Línea 195